

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE SIRCOT SA
Ciudad

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las Regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cumplo informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2019

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad y a las Normas Internacionales NEC Y NIFF generalmente aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El control interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la Empresa son satisfactorias para la dirección de la Compañía.

Los resultados obtenidos en el periodo son los siguientes:

INGRESOS	421,855.60
EGRESOS	420,326.75
UTILIDAD	1,528.85

En mi opinión los Estados Financieros de **SIRCOT S.A.** presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,



ING. JOFRE GUEVARA BAQUERIZO
Comisario
Ced.Id. 0914627070